

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 19 Abril 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.190

¿QUÉ SON LOS RESORTES DE GOBIERNO?

Muchas veces, durante los cuatro años y medio que lleva en el poder el partido liberal, se le ha censurado, por las oposiciones verdaderas, por su especial manera de gobernar, manifestando la extrañeza que á todos causaba la línea de conducta que en lo referente á la gobernacion del Estado seguían los actuales gobernantes.

Esa extrañeza y esas dudas se han disipado ya, con motivo de los tristes y vergonzosos hechos de Valencia y de los debates que con este motivo se han suscitado en las Cámaras.

Si bien de cuanto han dicho los ministros bien poco se puede apreciar lo sucedido, en cambio se ha sacado en limpio que el actual Gobierno no sabe, y esto lo ha manifestado con el mayor candor y franqueza, lo que son resortes de Gobierno, y dada esta ignorancia, está explicado con toda claridad lo que pasa.

Así se da uno cuenta de ese abandono constante de aquellos medios que pueden servir para robustecer el principio de autoridad, y el que éste siempre se vea desamparado, lo mismo en las cuestiones políticas que en las administrativas y de orden público.

Esa ignorancia de que hace alarde el Gobierno, y que es cierta, tiene su razon de ser en la especial creencia en que vive, de que sostener y amparar el principio de autoridad, en todos aquellos momentos en que sea puesto en tela de juicio, es la violencia.

De ahí que se vanaglorien de que si mandan dar cargas de caballería á la fuerza pública no haya desgracias, y de que si atacan á la Monarquía hay que defenderla, teniendo consideracion al carácter de la persona que lo haga, y otras candideces por el estilo.

¿Qué asombro no causarán en las potencias extranjeras esas declaraciones de nuestro Gobierno, y qué apreciaciones tan chistosas no se harán acerca de la política fusionista!

Porque en otros países, y allá donde rigen los principios y procedimientos más democráticos, y la forma del Estado no es la Monarquía, el que se permite un ataque á la institucion fundamental, si es representante del país, le arrojan de la Cámara, si no lo es, y comete el delito en la vía pública por medio de gritos ó banderas contrarias á la que mantiene la Constitucion, se le castiga á sablazos y con cargas de caballería, de las que producen heridos, contusos, y á veces muertos, sin que estos medios crean ellos que es cometer violencias sino necesidades que la mision de regir los destinos de un pueblo impone á los hombres encargados de realizarla, para robustecer y hacer que se respete el principio de autoridad.

Y este mismo sistema siguen cuando es necesario invocar ese principio de autoridad, ya cerca de las mayorías parlamentarias, ya cerca de sus delegados, para imponerse y evitar inmoralidades y otros abu-

ros que, cuando no hay energía en los que mandan, con tanta frecuencia se cometen; y, sin embargo, los que esos procedimientos usan, son liberales demócratas y republicanos, y que no se tienen por violentos en su manera de ser.

Es más, se comprende que sea así, porque esos resortes gubernamentales existen, y hay que emplearlos, cualquiera que sea la clase de institucion de un país, entre otras cosas, por constituir la esencia del Gobierno mismo; y allí donde por conceptos equivocados, por atonía ó por debilidad no se emplean, viene el desconcierto, se desarrollan los más inesperados acontecimientos, y, por último, acaba por dominarlo todo, la más espantosa anarquía.

Creáenos el Gobierno, sin esa ignorancia acerca de los resortes gubernamentales de que hace alarde, no habrían presenciado los españoles de estos tiempos espectáculos tan repugnantes y criminales, como los motines parlamentarios de un lado, y los políticos, entre los que descuella el último de Valencia; y terminamos estas líneas afirmando que ante un Gobierno que se conduce como el presente y que hace alarde de ignorar sus deberes y del modo de cumplirlos, nada hay seguro, y su continuacion en el poder, aunque otras cosas crean los optimistas, es un peligro cierto, para toda clase de intereses sociales, desde los más altos, á los de menos importancia.

EL TÉ EN PALACIO

Brillante como todos los que se celebran en el régio alcázar, cuyo esplendor no tiene rival en ninguna corte de Europa, fué la fiesta dada por S. M. la Reina, en honor de los delegados de las potencias extranjeras que han venido á la Conferencia sobre proteccion á la industria.

La escalera de honor ofrecía un golpe de vista verdaderamente fantástico.

La servidumbre de caballerizas: cocheros, lacayos, palafreneros, carreristas, etc., luciendo sus vistosos y antiguos trajes de gala y con pelucas empolvadas, se hallaba formada á ambos lados de la anchurosa escalera, desde el grandioso portal hasta el zaguan donde daba la guardia el cuerpo de alabarderos.

Las estancias destinadas á la recepcion, que era la Saleta, la antecámara, la cámara y las salas de Armas, de Espejos y de Tapices estaban profusamente iluminadas, permitiendo los torrentes de luz que brotaban de millares de bujías apreciar las preciosidades y los tesoros artísticos que encierran.

Aunque la hora fijada en las invitaciones era la de las nueve y media desde mucho antes habian empezado á acudir los invitados en número tal, que no podía circularse fácilmente por los vastos aposentos.

A las diez menos cuarto se presentó S. M. la Reina Regente, que vestía, con la elegancia proverbial en ella, un precioso traje negro adornado con encajes y puntillas de inestimable valor y ostentando alhajas valiosísimas.

Acompañaban á la augusta señora el pre-

sidente del Consejo de ministros señor Sargata, y la dama de guardia señora duquesa de Fernán-Nuñez.

S. M. recibió el homenaje de respeto de los delegados extranjeros y de todos los demás concurrentes, y se dignó conversar con muchos de ellos, demostrando una vez más las superioridades de dotes de talento que la distinguen, y la afabilidad de su trato.

S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de las marquesas de Nájera, recorrió los salones, conversando también con los invitados y dando pruebas de su afabilidad y de su claro entendimiento.

Sería difícil, más bien imposible, hacer una enumeracion exacta y circunstanciada de las personas que acudieron á la honrosa invitacion de S. M. la Reina.

Entre las señoras recordamos á las damas de S. M. la Reina, duquesa de Alba, duquesa de Tames, condesa de Heredia Spinola, señora de Martínez Campos, duquesa de Maqueda, duquesa de Maydas y duquesa de Veragua; señoras de los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda, condesa de Villagonzalo, duquesa de Tetuan, marquesa de Sierra-Bullones, condesa de Corzana, duquesa de Ahumada, condesa de Morphy, señora de Borbon y señoras de los delegados extranjeros.

Excusaron su asistencia el señor marqués de la Habana, presidente del Senado, por causa del reciente fallecimiento de su señora hermana, y el señor Márto por hallarse resfriado.

Se notó la ausencia de los generales Casola y Dabán.

En el Salon Rojo se sirvió el té con la profusion y esplendidez notorias en la régia morada.

A las once y media se retiró S. M. la Reina á sus habitaciones, y acto continuo empezaron á retirarse también los invitados que conservarán recuerdo imperecedero de tan suntuosa fiesta.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

El programa de temas de la importante Asamblea que han de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo las Ligas de Contribuyentes es el que publicamos á continuacion:

Administracion y economías

1.º Reorganizacion general de la Administracion pública con baja en el presupuesto, con economía y comodidad para los administrados, con procedimiento sencillo y breve, con garantías de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda infraccion legal.

Fomento económico

2.º ¿Hay necesidad de variar esencialmente los principios que en la actualidad presiden el fomento de las obras públicas? Nuevas formas que deban darse á las subvenciones y auxilios del Estado.

Propiedad

3.º Contribucion territorial. ¿Existen ocultaciones apreciables en cantidad ó cali-

dad? Si las hay, á qué responden y cuál es el medio mejor y más eficaz de descubrirlas.

Agricultura

4.º Estadística de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería. Dificultades que ofrece la formacion del catastro y manera de vencerlas ó de suplirlo.

Industria y comercio

5.º Contribucion industrial. Ocultaciones. Cuál sea el mejor sistema para el asiento y exaccion del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.

Impuestos

6.º Consumos. ¿Es posible la desaparicion de este impuesto? Si lo es ¿de qué manera puede ser reemplazado? Si no es posible, á qué bases debe obedecer su organizacion y cuál sea el mejor sistema para su administracion y recaudacion.

7.º Modificaciones generales que convienen en materia de impuestos. Manera de conseguir sin perjuicios ni dificultades graves la extension equitativa de la contribucion ó propiedades que no tributan ó no tributan lo que deben, á fin de que salga menos gravada la riqueza pública. Reformas que se imponen en la distribucion y cobranza de las contribuciones.

La comision organizadora: Enrique Bushell, presidente; el marqués de Zafra, Luis Berthe, Leoncio María Estebas, vocales; Alvaro M. de la Cámara, vocal secretario.

MANIFESTACION SOCIALISTA

El comité nacional socialista de España ha dirigido una circular á todas las agrupaciones del partido, haciendo algunas advertencias acerca de la manifestacion obrera del 1.º de Mayo, que en la Península se verificará el 4, y recomendando la mayor actividad para organizar las fuerzas que han de tomar parte en ella.

Las indicaciones del comité nacional socialista de España no tienen carácter obligatorio; la manifestacion aquí no tendrá carácter de huelga, y á este fin se ha designado para verificarla el domingo 4.

La manifestacion tiene por objeto reclamar de los poderes públicos la siguiente legislacion del trabajo, acordada por el Congreso Internacional socialista obrero de París.

a) Limitacion de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos;

b) Prohibicion del trabajo de los niños menores de 14 años y reduccion de la jornada á seis horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 á 18 años;

c) Abolicion del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias, cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;

d) Prohibicion del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino;

e) Abolicion del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años;

f) Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores;

g) Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores;

h) Supresión del trabajo á destajo y por subasta;

i) Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales;

j) Supresión de las agencias de colocación;

k) Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado, y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

FRANCIA Y ALEMANIA

Pocos Monarcas han tenido el privilegio de excitar tan vivamente la atención de Europa como Guillermo II. El joven Emperador no escatima á sus contemporáneos las sorpresas, y en la actualidad es difícil formarse idea de su carácter y de sus aspiraciones, pues los datos que tenemos son contradictorios.

Cuando Guillermo II subió al Trono Imperial, creíasele un Monarca aficionado á la guerra, y que seguiría dócilmente en los asuntos políticos los consejos del Príncipe de Bismarck. Los rescriptos sobre la cuestión obrera y la retirada del ex-Canciller han venido á presentar al Emperador bajo nuevo aspecto, demostrando que tiene gran iniciativa personal y que no le arredra abordar por sí mismo los más áridos problemas sociales.

Las noticias sobre una aproximación entre Francia y Alemania, que van circulando cada día con mayor insistencia, indican que el Soberano alemán no está poseído de los sentimientos galóforos que también se le atribuían.

La acogida que se ha dispensado en Berlín á los representantes franceses y el hecho de aceptar Francia la invitación para la Conferencia obrera, son indicios elocuentes de que las relaciones entre ambos países se han suavizado algún tanto. El «chauvinisme» francés y las provocaciones alemanas han desaparecido por ahora de la escena, y los mismos periódicos franceses que se indignaron ante la idea de que Mr. Carnot pudiera celebrar una entrevista con el Emperador Guillermo, examinan hoy la cuestión de las relaciones futuras entre Francia y Alemania sin entregarse al pesimismo que antes solía dominar en estos cálculos.

Prueba de este estado de los espíritus en la nación vecina es el artículo que hoy publica «Le Matin», haciéndose eco del rumor de que León XIII aspira á resolver, como medador, la querrela que sostienen hace veinte años Francia y Alemania. Como indica el diario parisiense, la anexión de la Alsacia y la Lorena es el obstáculo que se interpone entre ambas naciones y que impide su reconciliación. Por eso, siempre que se suscita este problema, trae consigo el de la retrocesión ó neutralización de dichos territorios. Sobre esta base estaba fundado el famoso folleto del coronel Stoffel y cuanto se ha dicho sobre la posibilidad de una inteligencia entre franceses y alemanes.

Siempre hemos considerado muy difícil que Alemania renunciase voluntariamente á las adquisiciones territoriales que le proporcionó su victoria de 1870. Y es tanto

mayor esta dificultad cuanto que las plazas fuertes de las provincias anexionadas tienen gran valor estratégico, no sólo bajo el punto de vista ofensivo, sino bajo el defensivo. Sin embargo, la necesidad del desarme, que cada día se impone de una manera más apremiante por la situación económica de las potencias europeas, y que parece es una de las grandes preocupaciones de Guillermo II, puede contribuir mucho á la solución deseada.

Ello es que el rumor se acentúa cada vez más y que si se confirma la noticia referente á la próxima abolición de los pasaportes en Alsacia Lorena y la de que dos acorazados alemanes se unirán á los buques italianos que han de tributar honores al Presidente de la vecina República en su anunciado viaje á Córcega, no será aventurado suponer que se trata por ambas partes de llegar á un arreglo que consolide la paz europea.

OPINIONES DE STANLEY

El corresponsal de «L'Independance Belge», Gerard Harry, ha sido el primer periodista que ha celebrado una entrevista con Stanley, en cuanto el célebre viajero ha llegado á Europa.

El insigne explorador se manifiesta muy reservado respecto del juicio que le merece el proceder de Emin-bajá, al ponerse al servicio de Alemania y retrasar el viaje al viejo continente.

De todos modos declara que no juzga censurable la conducta del antiguo gobernador, y le defiende de cierto género de ataques formulados por la prensa inglesa.

No cree que Emin-baja pretenda reconquistar el Sudán ecuatorial, porque en la actualidad sería imposible rechazar á los invasores mahdistas. La ocupación de esa región no compensaría en manera alguna el inmenso esfuerzo, necesario para lograr aquélla.

Stanley ha manifestado su asombro suponiendo que las pretensiones territoriales de los alemanes en Africa son excesivas, hasta el extremo de intentar la conquista de todo el misterioso continente.

Cree que Inglaterra pondrá coto á tales ambiciones, y entiende que los alemanes lograrán que Tipu Tib abandone el servicio del rey de los belgas si reducen la cuestión al pago de recompensa.

Tipu Tip servirá á quien mas le ofrezca y será un poderoso auxiliar para extender la dominación alemana.

Después de oponer larga resistencia, Stanley ha consentido en revelar un hecho que reservaba para su libro sobre el último viaje á través de Africa.

Las inmensas florestas del Arusvini, que la expedición tardó 160 días en cruzar, y que pertenecen al Estado libre del Congo, contienen inmensas riquezas, lo mismo que los bosques del valle del Amazonas, según ha declarado el explorador.

La principal riqueza es el caucho. Esos bosques constituyen un inmenso depósito, suficiente para surtir al universo entero durante muchos años.

Stanley conduce en su compañía, en calidad de sirviente, un zanzibarita que figuró entre los expedicionarios.—C.

Noticias Varias

Procedente de Hamburgo han llegado á Tanger varios oficiales alemanes con objeto de agregarse á la embajada que ha de visitar al Sultán en nombre del emperador Guillermo II.

Se atribuye el viaje del Sr. Gentile, dragomán de la legación italiana en esta po-

blación, á la ciudad de Fez al propósito de concertar con el sheriff el envío de una embajada marroquí á la corte de Italia. Dicese que los italianos y los alemanes proceden de acuerdo, y que la política de los representantes de ambas potencias proponese á extender sus relaciones é influencia en aquel país, prestándose mútuo auxilio.

Los campos de Villarrobledo aparecen totalmente invadidos por la langosta que amenaza destruir todas las cosechas. Una comisión de vecinos estuvo en Albacete para visitar al gobernador civil y exponerle la aflictiva situación que atraviesan aquellos pobres labradores, impetrando al propio tiempo el auxilio del gobierno para extinguir la plaga.

El Ayuntamiento de Madrid ha otorgado ya el oportuno permiso para celebrar, con ocasión de las fiestas de Mayo, una Exposición de perros que, organizada por una Junta que preside el señor vizconde de Irueste, se inaugurará el día de San Isidro en los terrenos de la Casa de Fieras, enclavada en el Parque.

Con objeto de participar á los funcionarios cesantes de las carreras diplomática, consular y de intérpretes las disposiciones que puedan interesarles, y á fin de evitarles perjuicios, por la Subsecretaría del Ministerio de Estado se les ruega comuniquen á la brevedad posible á dicho departamento las señas de sus respectivos domicilios.

Los periódicos franceses reproducen los telegramas de la «Agencia Fabra» relativos al célebre compositor francés que, según se ha dicho, ha estado hasta el día 12 en Las Palmas (Canarias), donde ha escrito una pieza musical muy notable; pero nada añaden por su parte, ni dicen que en Francia se tengan noticias de aquél.

En Beasain (Guipúzcoa) un perro pequeño que tenían en la casa de Misericordia, mordió á una mujer y á una niña, y acometió á otras varias personas del establecimiento; después salió á la calle, poseído siempre de la misma furia, y mordió á varios perros que encontró al paso.

Sospechándose entonces que estuviese hidrófobo, varios vecinos salieron en su persecución, matándole á tiros; y una vez reconocido por el veterinario del pueblo, declaró aquél que, efectivamente, el perro había sido víctima de la hidrofobia.

Inmediatamente se dispuso la muerte de los perros mordidos, que eran diez.

La mujer y la niña saldrán en breve para Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Pasteur, costeándoles el viaje la Diputación provincial.

Un cierto número de notabilidades alemanas pertenecientes á diversos partidos políticos, se han reunido en Berlín para tomar las disposiciones necesarias con objeto de hacer un llamamiento al pueblo para la ejecución de un gran monumento nacional en honor del Príncipe de Bismarck.

El Comité intenta suplicar al Emperador que acepte el patronato de esta obra.

El príncipe Enrique de Prusia ha traído varios regalos para S. M. el Rey, y una carta autógrafa del emperador de Alemania á la Reina Regente, anunciándole su visita para el mes de Octubre próximo.

En Barcelona el jueves último fué víctima de un atentado el director del periódico local «La Tramontana».

Salía de su casa cuando recibió un empujón al pasar junto á dos mujeres. Cuando se volvió para reconvenir á la que le había empujado, varios individuos la empujaron con él á garrotazos, dándose

después á la fuga, sin que haya podido averiguarse quiénes eran.

El Senado de los Estados-Unidos ha votado un «bill» disponiendo que las carnes de cerdo destinadas á la exportación dejen de ser reconocidas.

La misma ley autoriza al Gobierno para suspender la prohibición de importar ganados como medida preventiva contra las epidemias.

Ha llegado á Villagarcía la escuadra inglesa, donde se le ha reunido el acorazado «Sansón», de 10.000 toneladas.

Son esperados en el Ferrol dos sacerdotes orientales, que actualmente se hallan en la Coruña y recorren las principales ciudades de Galicia impetrando recursos para sostener una escuela católica establecida en Palestina.

Por la Guardia civil ha sido hallado en un pozo del término de Castellet, el cadáver de Antonio Rubirosa, de sesenta años de edad. Creyóse en un principio que era un caso de suicidio; pero practicadas las convenientes averiguaciones, ha sido preso y puesto á disposición del Juzgado correspondiente un hijo del interfecto, llamado Pablo, contra el que resultan vehementes indicios de ser el autor del asesinato de su padre, puesto que, aprehendido momentos después del hecho, se le encontraron contusiones y arañazos en la cara y cuello, hechas sin duda por el desgraciado al defenderse.

Días pasados apareció en la carretera de Espartinas á Sevilla, y próximo al pueblo citado en primer lugar, el cadáver de un hombre con 11 puñaladas, y la mano izquierda completamente cortada.

Solo se ha podido averiguar que el muerto era de Espartinas, ignorándose qué móviles habrán impulsado al desconocido autor de tan horrible crimen.

Dice un periódico que el día 30 de Marzo llegó el célebre meteorólogo Noherlesoom á Tudela de paso para Cervera del Río Alima, desde cuyas montañas piensa hacer estudios de gran interés.

En Tánger se ha inaugurado un magnífico casino, semejante al de Mónaco, que empieza á ser visitado por los extranjeros.

Una mujer de la clase jornalera esposa de un mozo de cordel y que habita en la calle del Rosal de Barcelona, dió á luz con toda felicidad dos nenes y una nena.

Y no es esto lo mejor, sino que en seis años de casamiento ha tenido mellizos dos veces. Si sigue alumbrando de este modo... ni la luz eléctrica.

En vista de que son muchos los autores de insecticidas y aparatos destinados á la extinción de la langosta, que han acudido á la Dirección de Agricultura, pretendiendo que se acepten sus inventos, el director general ha propuesto al ministro la celebración de un concurso que parece tendrá lugar en Mascaraque (Toledo) y al cual es posible asistan dicho señor y el ministro de Fomento.

La compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido desde el 1.º del corriente un expés de ida y vuelta entre Sevilla y Cadiz, que enlazan en Sevilla, tanto los de ida como los de vuelta, con los expresos que tiene establecidos la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante entre Madrid y Sevilla.

El primero de dichos trenes sale de Sevilla á las nueve y treinta y ocho de la mañana, y llega á Cadiz á la una y cinco de la tarde.

El segundo ó sea el de regreso, sale de Cádiz á las dos y veinticinco de la tarde, y llega á Sevilla á las seis y un minuto de la misma.

Gacetilla

Solo el *brevísimo* término de unos seis meses han tardado las oficinas de H. C. de esta Provincia, para resolver una alzada que en 18 de Octubre último elevó á las mismas uno de los vecinos de este distrito, contra la cuota que se le había fijado en el reparto de consumos del extra-radio.

Y habrá aún algun mal avenido con nuestra activa y ordenada administracion que pretenda que las oficinas españolas son lentas y pesadas en la tramitacion de los expedientes.

Mañana á las siete y media saldrá de la Parroquia de San Francisco de Asis, la procesion del Cumplimiento pascual para los enfermos é impedidos de dicha Parroquia, recorriendo el curso siguiente: Plaza de San Francisco, Frailes, Arrabal, Cifuentes, Horno, Arrabal, San Antonio, Isabel II y Plaza de San Francisco. A las 9 se celebrará la misa llamada de los Centuriones.

A dicha procesion asistirá un piquete y la música del Regimiento Infantería de Baza.

Terminadas las reparaciones provisionales practicadas en el casco del pailebot «Nueva-Estrella», que naufragó hace pocos días en la costa del predio Binisafuller, dicho buque será mañana remolcado al puerto de Ciudadela, debiendo salir al efecto de aquel puerto á las cinco de la mañana el vapor «Ciudad de Ciudadela», que como el «Nueva-Estrella» pertenece á la Compañía de Navegacion.

Habiendo mejorado desde ayer el estado del tiempo, los pescadores de esta isla han podido dedicarse á sus tareas, cogiendo gran cantidad de pescado, por cuyo motivo se ha visto hoy la Pescadería extraordinariamente surtida, abundando las caballas.

Ha sido nombrado Vicario interino de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen el Rdo. D. Matias Nuza, Pbro., habiéndose conferido á D. Jaime Tutzó, que ocupaba esta plaza, el cargo de Capellan de la Iglesia de San Cayetano, en el caserío de Llu-mesanas.

La Misa á que asiste la tropa en la Parroquia de San Francisco, tendrá lugar mañana á las diez, en vez de las nueve, con motivo de celebrar dicha iglesia la procesion del Santo Viático.

Asegúrese que por la Administracion de consumos de esta ciudad se pretendia esta mañana exigir á uno de estos pescadores, el cuádruplo de los derechos de un cuévano de caballas, por el mero hecho de haber regalado á un amigo suyo, uno de dichos pescados, en el muelle.

Por este camino la empresa de consumos sin beneficiar gran cosa sus intereses, solo logra hacer cada día más antipático en esta ciudad el impuesto y aumentar el número de los descontentos y agraviados.

A las siete del día de mañana se verificará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el acto de administrar por primera vez el Pan de los Angeles á los adoloscen-tes de ambos sexos.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Baza, mañana de cuatro á cinco y media de la tarde, en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso doble el «Reformista».
- 2.º Mazurca «La Villa».
- 3.º Sinfonia de la ópera «Nabuco».
- 4.º Duo de tiple y tenor de Félix Bellido.
- 5.º Duo de triples de id.
- 6.º Paso doble.

Año ha falleció en el Hospital Militar de esta Plaza uno de los quintos llegados el jueves penúltimo, llamado Vicente Neda y Pello, de veinte y un años de edad y natural de Valencia. (E. P. D.)

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» se-rán embarcadas mañana 30 cabeza ganado lanar.

Mañana por la tarde tendrá lugar en Llu-mesanas el acostumbrado baile.

Géneros que exportará mañana para Barcelona el vapor «Puerto-Mahon»:

30 cajas queso; 8 fardos hilo para pes-car; 2 cajas mercería; 9 id. tejidos; 1 idem instrumentos de música; 240 id. calzado; 25 cueros al pelo; 4 fardos pieles curtidas; 1 caja abanicos; 95 fardos tejidos y 10 de desperdicios de hilo de la Industrial Maho-nesa; 1 caja efectos de apicultura; pipería vacía y otros efectos.

Para Alcudia: 1 fardo pieles curtidas; 1 caja flores artificiales; 3 id tejidos y 1 id. ferreteria.

Los Sres. Albacás del Excmo. é Ilustrí-simo Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de esta Diócesis, siguiendo las piadosas tradiciones del ilustre finado, han remitido las siguientes cantidades con destino á las asociaciones que á continua-cion se expresan:

	Pesetas
A la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl de Mahon.	40
A la id. de Señoras de id. de id.	40
A las Señoras Josefinas de id.	40
A la Conferencia de Caballeros de S. Vicente de Paúl de Villa-Cárlos	20
A la id. de Alayor.	20
Total pesetas.	160

El lunes próximo, á las ocho de la ma-ñana, se efectuará la procesion del Precep-to Pascual en el Hospital militar de esta Plaza.

Copiamos de «El Diario de Zaragoza» del 12:

«En el «Boletin oficial» de la provincia, anuncia el juzgado de instruccion de Pam-plona la subasta, en pública licitacion, de un palo cachiporra, tasado en *dos céntimos de peseta*, y advierte á sus licitadores, que para tomar parte en acto tan importantí-simo y que de tan grandes intereses se trata, deberán depositar, para responder de sus ofertas y previamente en dicho juzgado ó en la sucursal del Banco de España; el diez por ciento cuando menos de aquella suma.

Y entre los muchos y curiosos comenta-rios á que esto se presta, nos ocurre pre-guntar: ¿Cuánto importan las diligencias y anuncio de la subasta? ¿En qué valores po-drá hacerse el depósito, cuyo import? no sabemos que tenga moneda que lo repre-sente?»

Suscripcion para atender á las obras del embaldesado y nuevo Presbiterio en Santa Maria:

	Ptas.
Suma anterior	768.50
D.ª Angela Pons Seguí	10.00
D.ª Ines de Olivar Sancho	5.00
Hermanas D.ª Catalina y D.ª Pi-lar Fernandez	3.00
D. Juan Mercadal Pons	5.00
D. Juan de Vidal de Febrer	10.00
D. Guillermo Pons Alzina	5.00
	806.50

Continúa la suscripcion abierta en la Casa Rectoral y Sacristía de la misma Par-roquia.

Noticias marítimas

Societa italiana «La Veloce».—El «Eu-ropa» llegó el 8 á Las Palmas proceden-te del Plata, continuado para Tánger, Barcelo-na y Génova.

El «Nord America» recaló en Las Pal-mas procedente de Génova y Barcelona, siguiendo para el Plata.

El «Duca di Galliera» tocó el 9 en Las Palmas procedente del Plata, con tinuando para Barcelona, donde llegó el 13 para con-tinuar su viaje á Génova.

El «Napoli» recaló el 15 en Barcelona de paso para Montevideo y Buenos-Aires.

Navigazione Generale Italiana.—El Umber-to Iº procedente de Buenos Aires y escalas, de-biendo continuar hoy para Génova.

El «Regina Margherita» debía recalar ayer en Barcelona de paso para Montevideo y Buenos-Aires.

El «Páseo» salió el 9 del Plata para Barcelona y Génova.

Variedades

PENSAMIENTOS LIBRES

(SIN TRABA DE NINGUN GÉNERO)

Es libre toda opinion de andar con otra á porrazos; la buena gobernacion, debe cruzarse de brazos y contemplar la funcion. (Trinitario Capdepon)

«Llama un motin á una puerta y la puerta está cerrada? pues á nadie importa nada que la abra la autoridad; porque es cosa averiguada que puede bien toda puerta quedar cerrada ó abierta en tiempos de libertad. (Rasgo bufo-autoritario del señor don Trinitario.)

No hay que hacer tales asombros respecto al gobernador. El triunfo de un matador es que lo lleven en hombros. (Palabras de un diputado á Capdepon arrimado.)

Heridas y contusiones son las libres conclusiones de los oratorios giros de encontradas opiniones, cuando se discute á tiros. (Notas de Ruiz Capdepon ministro en Gobernacion.)

Un motin grande ó chiquito no tiene piés ni cabeza si no huele á aceite frito: hasta que el incendio empieza no hay delito (Estraordinaria noticia de un señor don Trinitario que ha sido subsecretario de Justicia.)

Es preciso simular cargas de caballería y no amargar y no dar: que no se debe sangrar á quien hace una sangría. (Del mismo sábio doctor, Jefe del gobernador.)

Mirado el caso en conciencia ha habido, en esta ocasion, un motin en Capdepon y otro motin en Valencia; y lo más extraordinario es que, incendiando el primero no ha sido tan petrolero como el de don Trinitario.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 19.—6 carneros, 69 kilos, Binillauti Vey; 2 id., 26, Llimpa de Alayor; 1 id., 14, estancia Binillauti de Baix; 1 ternero, 318, Toraxa de Tomás; 1 id., 122, Hort Neu; 1 id., 195 Llimpa de Alayor; 1 id., 173 estancia Binillauti de Baix; 1 buey, 254, Son Angel de Ciudadela; 1 id., 304, San Pera de Ferrerías, y 1 ternera, 147, Binierra de Pedro.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Crescencio confesor, S. Hermógenes y S. Vicente mártires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen. Mañana, Domingo del Buen Pastor,

tercero de Abril, en la parroquia de Santa Maria á las 9 y media Tercia y luego la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana á las 7 y media el Sr. Cura-párro-co celebrará el incremento Sacrificio y des-pues de una platica distribuirá el Pan de los Angeles á los niños del distrito que por primera vez han de gustarlo, distribuyen-do despues significativas estampas á cada uno de ellos; á las 10 la misa mayor. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 y media saldrá la procesion de la Comuni-on Pascual para los enfermos é impedi-dos del distrito, despues se dirá la misa de las 9 con acompañamiento y motetes al órgano; á las 10 la misa de la Tropa; por la tarde vísperas, Rosario y ejercicio del Viacrucis.

En la iglesia de S. José; á las 6 y media misa y comunión para las Conferencias de S. Vicente de Paúl; á las 8 y media otra misa de comunión para los cofrades de la Sangre de Jesucristo ó del Buen Pastor. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario, como se acostumbra todos los años. Padre nuestros, Bone Pastor y letrillas con orquesta, y sermon que dirá D. Matias Nuza Pbro, los días siguientes por la noche.

En la de S. Antonio Abad, al caer de la tarde habrá sermon en honor de la Em-peratriz Sta. Elena, despues del Sto. Ro-sario, á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

En la de Sta. Eulalia, por la tarde, reza-do el Rosario, los niños que han hecho la primera Comunión debidamente prepara-dos por el Sr. Custos de la misma, hará la consagracion á los P. Corazones de Je-sús y María.

Santo de mañana

La Divina Pastora, Sta. Inés de Monte-Po-liciano vírgen.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 18.—10.30 n.

Los estudiantes de farmácia se oponen á que se aumenten las far-macias militares.

Marsella.—El Comandante del acorazado español «Pelayo», ha pa-sado á cumplimentar al Presidente de la República francesa Mr. Car-not, en representacion de S. M. la Reina Regente.

Madrid 18.—11 n.

Anúnciase que los Gobiernos ale-mán y portugués entablarán en bre-ve negociaciones para fijar los lími-tes de sus respectivos territorios en el continente africano.

Se ha descubierto en Sofia una conspiracion fraguada para asesinar al primer ministro de aquel Go-bierno.

Madrid 18.—11.30 n.

En el Congreso han continuado los debates pendientes.

El Infante D. Antonio de Orleans había quedado de supernumerario, y obtuvo la oportuna licencia antes de salir de esta Corte, debiendo regre-sar el día veinte. Despues marchará con su esposa D.ª Eulalia á Sanlúcar para pasar una temporada y luego emprenderán los Infantes un viaje al extranjero.

Madrid 19.—12.45 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los primeros pre-mios los números siguientes:

14266.—140.000 pesetas
2661.— 80.000 »
4035.— 40.000 »

Con 10.000 pesetas
25933 y 6122

Con 3.000 pesetas

36011	3871	20110	30117
6992	27382	20347	9779
468	24671	20133	5734
26274	26875	5222	25428
20054	22618	9105	25439
9796	1382	19383	24293

COTIZACIONES

Barcelona 18.—4'40 t.	
4 por ciento Interior	75'57
4 por ciento Exterior	77'47
4 por ciento Amortizable	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'00
Banco Hispano-Colonial	62'60
Ferrocarril de Barna. á Francia.	56'00
Id. del Norte de España.	80'05
Id. de Orense	18'95
Id. de Almansa.	131'75
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	83'50
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C.ª Traslántica	89'87
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	12 rs. vn. paga alcista.

Madrid 18.	
4 p.ª Interior	75'50
4 p.ª amortizable	88'90
Billets. Hipos. de Cuba.	107'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 19
 Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» capitán D. Miguel Tuduri con 23 trips, efs. y la correspondencia.
 Para Ciudadela pailebot «Nueva Estrella» patron José Bagur con 5 trip. 1 pasajero y salvado.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber á los armadores, navieros y demás á quienes pueda interesar, que por Real Orden 18 de Marzo último se dispone que las Reales Patentes de navegacion mercantil deben estenderse en papel timbrado de veinte y cinco pesetas ó reintegrar su importe, adhiriendo en ellas un timbre móvil de dicho precio, que servirá sin limitacion de tiempo, interin no haya necesidad de renovar estos documentos por inutilidad ó cancelacion; por lo cual queda modificado el punto segundo de la Real Orden de 16 Enero de 1864 á tenor de lo dispuesto en el artículo 199 de la Ley del Timbre.
 Mahon 18 Abril de 1890.—Emilio Hé-diger.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Abril.

Ha de constar de los séries de 28 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 peseras y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada série, de la manera siguiente manera:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 2.500	25.000
15 de 2.000	30.000
1156 de 300	346.800

99 aprox. de de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del obtenga el premio de 80.000 pesetas 29.700

99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40000 pesetas 29.700

2 id de 2.500 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 5.000

2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

2 id. de 1.500 para el premio tercero 3.000

1388 613.200

Mahon 20 de Abril de 1890 —El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El domingo 27 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, tendrá lugar, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de la casa número 12 de la calle del Arraval de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

SE VENDE

un caballo negro, capado, edad cinco años, informará D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia núm. 34.

Subasta

El jueves 24 del corriente y dias sucesivos se venderán en subasta pública un caballo y un carruaje, varias partidas de licores, alcohol, vino y botellería existentes en el Almacen de la calle de San José sin numerar pertenecientes á D. Francisco M. Pons Fábregues. La subasta se practicará en el mismo almacen, empezándose á las tres de la tarde, y los objetos serán adjudicados al mejor postor cuando lo decidan los subastantes y sin sujecion á tipo.

El miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana se venderá tambien en subasta pública y sin sujecion á tipo, en el Almacen núm. 68 del Anden de Levante una barca de pescar con todos sus aparejos y arreos que en el mismo Almacen estarán de manifiesto.

En venta

Lo están las fincas siguientes:
 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
 2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
 3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó.
 Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Con poco capital se puede adquirir una casa recién construida en la calle de San Clemente de esta ciudad. Informarán calle de S. Jorge núm. 27.

Para vender

Lo está la casa números 14 y 16 de la calle de S. Nicolás de esta ciudad y número 34 de la calle de Sta. Teresa. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Un carretón y un caballo capado de 4 años de edad.
 Informes, Calle S. Roque n.º 35.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está un huertecito en el camino de las Fontanillas (Villa-Carlos). Se dará por un precio módico. Informes calle Arraval n.º 1 y en Villa-Carlos calle Mayor n.º 79.

En venta

Lo está una viña de 6 000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger.
 Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo está la casa recién construida de la calle de Alayor n.º 35.

Tambien en la misma calle hay una cochera.

Informes, S. Roque 35,

Lo están los pisos de la casa calle de De-yá (Estanco) Informes en la misma.

Lo está la casa de la calle Nueva número 5. Informes, en la misma calle núm. 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

ORO

Se halla en esta ciudad el platero Pedro Valleriola y necesitando oro dará una prima de medio real vellon para cada durillo y á precios ventajosos las demas monedas. Por cada libra esterlina dará 5 reales vn. Solo permanecerá unos pocos dias.
 Dirigirse á la Fonda Central, calle de la Arravaleta.

MR. PRADÈRE

pongo en conocimiento del público, que los cristales de roca que hasta la fecha los vendía á 20 ptas, los mismos se venderán á 10 ptas. anteojos á 2 ptas. par, anteojos color á 1, 2 y 3 ptas.

CALLE NUEVA, NUM. 19.

ZACARIAS SOLA

Llegado á esta ciudad ofrece sus servicios al público en el arte de dorar, platear, nikelar y platinar, reparando cuantos objetos se le presenten referentes al culto católico y casas particulares. á unos precios sumamente módicos. Vive calle Hannover núm. 32.

Algarrobas

Se venden á 4'50 ptas. los 40 kilos en la calle de Hannover núm. 8 frente la Plaza vieja

Máquina

Una para coser movida á pedal hay para vender en la calle de la Iglesia núm. 22.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

VINO VERMOUTH

DEL PREMIADO ESTABLECIMIENTO ENOLÓGICO VIGINI (LIVORNO-ITALIA)

EL VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo, y su uso contínuo, y tanto más en la estacion primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

EL VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

EL VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como precioso adorno de las innumerables cualidades que reúne el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy dia circulan.

Se recomienda también el COGNAC VIGINI (tres estrellas).

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujía, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca etc, etc.

Certifico: Que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elaborado en el Establecimto Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Vignini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones, difíciles en las ca-quexias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como tambien para el tratamiento de los intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 28 de Marzo de 1889.—Dr. José Gonzales Cepeda.

Se vende en todas las Farmacias, Drogerías y tiendas de Ultramarinos.

Representante en Mahon D. Antonio Pons Martí.